

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICACIÓN COMO OPERADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Institución	SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Descripción	Trámite orientado a servidores públicos y ciudadanía en general que requieran acceder a la certificación como Operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública. La certificación se obtiene mediante un examen que permite evaluar conocimientos y habilidades de las diferentes temáticas que se ejecutan dentro de los procedimientos de contratación pública.
¿A quién está dirigido?	Está dirigido a servidores públicos y a las personas interesadas en ingresar al servicio público, a fin de avalar sus conocimientos y habilidades. Todo servidor público que participa en las fases del procedimiento de contratación, deberá estar certificado. El trámite permitirá que los servidores públicos cuenten con la Certificación como Operador del Sistema Nacional de Contratación Pública, requisito obligatorio para que puedan realizar la adquisición de bienes, contratación de servicios y consultoría, así como también la contratación de obras. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificación de Operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Realizar el registro y postulación para la certificación como Operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública en el siguiente enlace:

<https://certificaciones.compraspublicas.gob.ec/>

Requisitos Específicos:

No aplica

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar al enlace <https://certificaciones.compraspublicas.gob.ec/> (la plataforma está habilitada de sábado a martes)
2. Ingrese su número de cédula
3. Ingrese el correo electrónico
4. Recibirá un correo para activar su cuenta (se realiza por una sola ocasión)
5. Ingrese con su número de cédula y contraseña temporal remitida a su correo electrónico
6. Realice el cambio de contraseña
7. Ingrese la información del formulario web
8. Complete el registro en postulante
9. Enviar postulación
10. Verificar el horario de postulación en:
<https://capacitate1.compraspublicas.gob.ec/virtual01/login/index.php> (a partir de las 18:00 del viernes de la semana que realizó la postulación)
11. Rendir el examen considerando el enlace, fecha y hora indicada
12. Realizar la encuesta de satisfacción
13. Descargar el certificado suscrito por el SERCOP, en caso de aprobación.

Nota: En caso de que no cumpla con el puntaje mínimo 7.5/10 puntos, el postulante debe realizar nuevamente el proceso de postulación (Paso No.2 del video explicativo) https://youtu.be/MJxu_oiJyss

Si tiene dificultad favor remitir un correo electrónico a:

docu.certifica@sercop.gob.ec, indicando sus nombres completos, número de cédula, correo electrónico y explicando el inconveniente presentado.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web)

Base Legal

- [Codifica Resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública](#). Art. 486 al 498.
- [395 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública](#). Art. 10.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Capacitación y Certificación
Correo Electrónico: docu.certifica@sercop.gob.ec
Teléfono: 022440050

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	08	0	33816
2026	07	0	29071
2026	06	0	17910
2026	05	0	15311
2026	04	0	17151
2026	03	0	17506
2026	02	0	20134
2026	01	0	19694
2025	12	0	11765
2025	11	0	20989
2025	10	0	24539
2025	09	0	30743
2025	08	0	50961
2025	07	0	27330

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	21934
2025	05	0	19768
2025	04	0	15637
2025	03	0	18118
2025	02	0	20024
2025	01	0	12752
2024	12	0	5748
2024	11	0	10988
2024	10	0	10504
2024	09	0	12015
2024	08	0	15708
2024	07	0	13488
2024	06	0	17388
2024	05	0	13033
2024	04	0	14829
2024	03	0	13570
2024	02	0	9783
2024	01	0	7966
2023	12	0	8259
2023	11	0	10478
2023	10	0	15019
2023	09	0	34203
2023	08	0	24865
2023	07	0	14971

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	11895
2023	05	0	7389
2023	04	0	7148
2023	03	0	5561
2023	02	0	3325
2023	01	0	5049
2022	12	0	3731
2022	11	0	6164
2022	10	0	6283
2022	09	0	4269
2022	08	0	3015
2022	07	0	6742
2022	06	0	3654
2022	05	0	3049
2022	04	0	3313
2022	03	0	5947
2022	02	0	4230
2022	01	0	1996
2021	12	0	6216
2021	11	0	7058
2021	10	0	8990
2021	09	0	35309
2021	08	0	60095
2021	07	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	18	1539
2019	10	3	89
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	10	26	3146